

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2024

MINISTERIO	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	PARTIDA	15
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL	CAPÍTULO	03

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores/Sistemas
Objetivo N°1: Gestión Eficaz	20.00	1
Objetivo N°2: Eficiencia Institucional	45.00	2
Objetivo N°3: Calidad de Servicio	35.00	2
Total	100.00	5

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 20.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
1	Medidas de Equidad de Género	(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100	50.0 % [(4 /8)*100]		20.00

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 45.00%)

N°	Nombre del Sistema	Ponderador
1	Estado Verde	30.00

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Ponderación Objetivo de Gestión
Etapa 1	Objetivo 1: Poner en funcionamiento un marco de gobernanza para la implementación gradual del Sistema Estado Verde, mediante la creación y/o puesta en marcha del Comité Estado Verde, la concientización de sus colaboradores y la revisión de la política ambiental del Servicio.	10%
	Objetivo 2: Diagnosticar la situación de la gestión ambiental interna mediante el levantamiento de información y de la existencia de procesos de monitoreo que determinen el desempeño ambiental del Servicio y sus impactos.	5%
Etapa 2	Objetivo 1: Diseñar y formalizar un marco de gobernabilidad para el Sistema Estado Verde.	10%
	Objetivo 2: Elaborar un Plan de Gestión Ambiental a partir de los resultados del diagnóstico, que permita abordar las brechas ambientales detectadas.	5%
Etapa 3	Objetivo 1: Difundir, socializar y aplicar la política ambiental interna y dar continuidad a las acciones de educación ambiental y campaña comunicacional.	0%
	Objetivo 2: Implementar el Plan de Gestión Ambiental Institucional.	0%
Etapa 4	Objetivo 1: Contar con una estructura y procesos formativos que proveen gobernanza al Sistema Estado Verde en la Institución.	0%
	Objetivo 2: Evaluar y proponer mejoras en el desempeño del Sistema Estado Verde en el Servicio.	0%
Total		30%

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
2	Concentración del Gasto	((Gastos ejecutados de	119.70 %		15.00

	Subtítulos 22 + 29	subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t) * 100	$[(2.228.835 / 1.862.094) * 100]$		
--	--------------------	---	-----------------------------------	--	--

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 35.00%)

N°	Nombre del Sistema	Ponderador
1	Calidad de Servicio y Experiencia Usaria	30.00

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Ponderación Objetivo de Gestión
Etapas 1	Objetivo 1: La institución pone en funcionamiento un marco de gobernanza para el Sistema, mediante la creación del Comité de Calidad de Servicio y Experiencia Usaria, que será la instancia encargada entre otras materias de entregar lineamientos, opiniones técnicas y asesoría, velando por la adecuada implementación del Sistema en cada una de sus etapas.	10%
	Objetivo 2: La institución levanta y sistematiza información de la calidad de servicio y experiencia usaria para el diagnóstico, mediante la Medición de la Satisfacción, identificación de registros administrativos y la recopilación y análisis de insumos relevantes sobre atención ciudadana	5%
	Objetivo 3: La institución genera un diagnóstico de las brechas de calidad de servicio y experiencia usaria.	5%
Etapas 2	Objetivo 1: La institución define una Política de Calidad de Servicio, o su actualización si corresponde, y un Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usaria.	10%
Etapas 3	Objetivo 1: La institución implementa el Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usaria.	0%
Etapas 4	Objetivo 1: La institución evalúa la calidad de servicio y experiencia usaria de su institución mediante los resultados del Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usaria.	0%
	Objetivo 2: La institución mejora la calidad de servicio y experiencia usaria con los servicios relevantes dirigidos o que se relacionen con usuarios finales.	0%
Total		30

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
2	Transformación Digital	$(N^{\circ} \text{ de procedimientos administrativos electrónicos (PAE) al año } t / N^{\circ} \text{ total de procedimientos administrativos vigentes en el año } t, \text{ registrados en el Catálogo de Procedimientos Administrativos y Trámites (CPAT)}) * 100$		X	5.00

Compromisos Indicador Medidas de Equidad de Género:

Nombre Indicador	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	4

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo	Para el año 2024 se realizará una capacitación nivel avanzado en materia de atención a personas usuarias con perspectiva de género. Esta actividad estará enfocada en funcionarias y funcionarios que trabajan con personas usuarias internas o

	para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.	externas. Se considerarán al menos participantes de las Unidades de Atención Ciudadana, Participación Ciudadana y de la Dirección de Educación Previsional. La actividad tendrá una duración mínima de 16 horas, podrá ser realizada de forma presencial, a distancia o híbrida y tendrá una participación mínima de 10 personas. La capacitación avanzada estará incluida en el PAC 2024 y los contenidos de la actividad serán aprobados por la sectorialista del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. Además, se realizará una capacitación básica en materia de género, con una duración mínima de 8 horas y estará enfocada en los funcionarios y funcionarias que se encuentren desempeñando funciones en el servicio con ingreso desde noviembre 2023 a septiembre 2024. Como medio de verificación se presentará un informe de capacitación que detalle, al menos, las siguientes temáticas: 1. Aprobación de contenidos por parte de la sectorialista. 2. Temario de la capacitación. 3. Listado de participantes y nota de evaluación final. 4. Presentaciones y/o plataforma utilizada en la actividad. 5. Metodología de la capacitación.
2	Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	La Subsecretaría de Previsión Social, se encarga cada año de difundir beneficios y materias previsionales. En el marco de esta acción, durante el año 2024, se realizarán al menos 10 actividades de educación previsional, dirigidas a mujeres o a grupos u organizaciones de mujeres. Estas actividades podrán ser realizadas de forma presencial, a distancia o de forma híbrida. Medio de verificación: Reporte de cumplimiento medida N°5, el que contendrá, al menos: 1) Presentación utilizada en las actividades educativas. 2) Base de datos con el detalle de participación, por actividad
3	Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.	Se elaborará una cláusula de género para ser incorporada en los términos de referencia para las licitaciones donde estén involucrados estudios, datos y estadísticas. La cláusula será elaborada en conjunto por Fiscalía, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Estudios Previsionales y la encargada de género Institucional. Medio de verificación: Reporte de implementación de la medida N° 6, que incluya, al menos: 1) Minuta con la aprobación de la cláusula de género aprobada por el Fiscal, la jefatura de Dirección de Administración y Finanzas, jefatura de Estudios Previsionales y la encargada de género Institucional. 2) Implementación de la cláusula en términos de referencia.
4	Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.	Como Institución, nos encontramos realizando la VIII Ronda de la Encuesta de Protección Social, la que tiene como principal objetivo realizar seguimiento de la trayectoria laboral y de ciertos aspectos de los componentes de la Protección Social de la población para, posteriormente, conformar bases de información dirigidas a sustentar la generación de políticas previsionales, mejorando el modelo de prestaciones previsionales, el sistema de pensiones y el de salud. Este instrumento proporciona información relevante en materias relativas al mercado laboral y al sistema de Protección Social de Chile a través del tiempo; además, brinda información detallada en áreas o módulos de educación, salud, seguridad social, capacitación laboral, patrimonio, activos, historia familiar y características socioeconómicas del hogar de los encuestados, cumpliendo a la vez la función de ser un elemento clave para el diagnóstico, desarrollo y evaluación de las políticas públicas previsionales del país. En base a los datos obtenidos en la VIII Ronda, se realizarán al menos 3 infografías con enfoque de género, las que serán publicadas en la página web institucional.

		Medio de verificación: Reporte de cumplimiento medida N°8, el que contendrá, al menos: 1) Infografías. 2) Link de publicación en la página web Institucional.
--	--	---